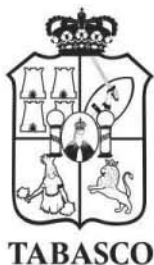




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

13 DE MARZO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 11277

ACUERDO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

ACUERDO GENERAL S-S/003/2024 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO S-S/001/2024, POR EL QUE SE DETERMINÓ EL CALENDARIO OFICIAL DE LOS DÍAS INHÁBILES DE ESTE TRIBUNAL PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco; 12 fracción II, del Reglamento Interior de este Tribunal; así como en el artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, 74 de la Ley Federal del Trabajo y 19 de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Pleno de la Sala Superior es el órgano facultado para determinar el calendario oficial del Tribunal de Justicia Administrativa, que deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 fracción II, del Reglamento Interior de este Tribunal.

SEGUNDO.- Que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, tendrá dos periodos de vacaciones, conforme a lo señalado en el numeral 23 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

TERCERO.- Que el Pleno de la Sala Superior podrá determinar los días de suspensión de labores para el Tribunal, considerando también los que son días de descanso obligatorio establecidos en las leyes federales, atendiendo a lo dispuesto en la parte final del primer párrafo del artículo 22 de la Ley de la materia.

CUARTO.- En ese tenor y en estricta observancia de los derechos laborales de los trabajadores de este órgano jurisdiccional contenidos en los ordenamientos citados, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, emitió el Acuerdo General **S-S/001/2024**, por el que se determinó el calendario oficial de los días inhábiles de este tribunal para el año dos mil veinticuatro, mismo que fue aprobado por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, en la I Sesión Ordinaria celebrada el dos de enero de dos mil veinticuatro.

QUINTO.- Ahora bien, a fin de declarar inhábiles, además del jueves veintiocho y viernes veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro, los días lunes veinticinco, martes veintiséis y miércoles veintisiete del mismo mes y año, así



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

como para determinar los periodos vacacionales del personal del tribunal, con las facultades previstas en los mencionados artículos 22, primer párrafo, *in fine* y 23 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, este Pleno emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica el Acuerdo General **S-S/001/2024**, por el que se determinó el calendario oficial de los días inhábiles de este tribunal para el año **2024**, para quedar como sigue:

“ACUERDO GENERAL S-S/001/2024 DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, POR EL QUE SE DETERMINA EL CALENDARIO OFICIAL DE LOS DÍAS INHÁBILES DE ESTE TRIBUNAL PARA EL AÑO 2024.

PRIMERO.- Se declaran inhábiles los días que se indican a continuación:

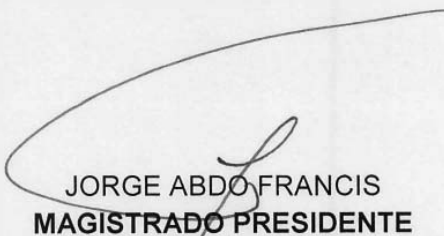
MES	DÍA
FEBRERO	LUNES 05 Y MARTES 27 (ART. 22 LJA)
MARZO	LUNES 18, JUEVES 21, LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27, JUEVES 28 Y VIERNES 29 (ART. 22 LJA)
MAYO	MIÉRCOLES 01 (ART. 22 LJA)
JUNIO	LUNES 17 (ART. 22 LJA)
JULIO-AGOSTO	JUEVES 18 DE JULIO AL VIERNES 2 DE AGOSTO (ARTS. 23 Y 164 LJA PRIMER PERIODO VACACIONAL)
SEPTIEMBRE	LUNES 16 (ART. 22 LJA)
OCTUBRE	MARTES 1 (ART. 22 LJA)
NOVIEMBRE	VIERNES 1, LUNES 18 Y MIÉRCOLES 20 (ART. 22 LJA)
DICIEMBRE	LUNES 16 AL MARTES 31 DE DICIEMBRE (ART. 23 LJA SEGUNDO PERIODO VACACIONAL)
ENERO (2025)	MIÉRCOLES 1 (ART. 22 LJA)

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de internet de este tribunal y, en su oportunidad, en el Periódico Oficial del Estado.”

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO**

Así lo aprobó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, integrado por los magistrados Doctor Jorge Abdo Francis, Doctor Rurico Domínguez Mayo y Maestra en Derecho Denisse Juárez Herrera, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Helen Viridiana Hernández Martínez, que certifica y da fe.


JORGE ABDO FRANCIS
MAGISTRADO PRESIDENTE

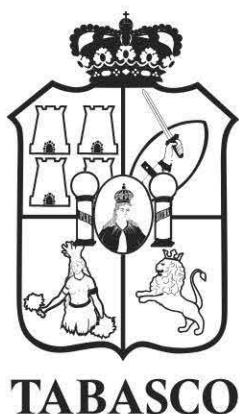

RURICO DOMÍNGUEZ MAYO
MAGISTRADO SALA SUPERIOR


DENISSE JUÁREZ HERRERA
MAGISTRADA SALA SUPERIOR


HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



Esta hoja pertenece al **ACUERDO GENERAL S-S/003/2024** aprobado por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, en la X Sesión Ordinaria celebrada el ocho de marzo de dos mil veinticuatro.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: s61cjiHS8s4oluM4L9ZfY4fRP8Wmj/rkog9L6W7kpUAgTk1QH/aM01C71k9JC+gj9w/guq5eSEW
h1qAvW/eb+at/UDoNIVdr5F+6TcYBCOTZp32aGz5NN8Tm/rfzv2eETm3LzYeVmXNXWIJhJmf64p/MJ+vqp gnF1/S8
MP2DMY+HmLloxYzew9i6qZPXquQT749ZqCRMA2dCVxsT6ncVw9/2OrziyJ0Ze/qYn8xPHTHGFrgh6alweh6Ah+
YkdbDZPGlrFyn6NzCuDDg/WMkh+1ppZjFm5omEzTq6BMHCmPjqpFTiJKaYKAWy62n7yi+23u4/du2lgP80WtxzR
KBpw==